

de manifiesto en la Unidad de Recaudación Ejecutiva hasta el día anterior al señalado para la subasta.

10) En cualquier momento posterior a aquél en que se declare desierta la primera licitación, pero anterior a la constitución de depósito para la segunda licitación, podrán adjudicarse directamente los bienes por un importe igual o superior al que fueron valorados en dicha primera licitación, previa solicitud y pago del importe.

11) Se advierte a los acreedores hipotecarios y terceros poseedores, si los hubiere, de tenerlos notificados con plena virtualidad legal, a todos los efectos, por medio del presente anuncio.

**Bienes Objeto de Subasta:**

Lote 1:

URBANA. NUMERO UNO A.— Local comercial en planta baja de la casa uno del edificio sito en Arnedillo, calle Miguel del Pozo, tiene una superficie construida de setenta metros setenta y cuatro decímetros cuadrados con acceso por el frente del edificio.

Linda: derecha entrando, calle General Franco; izquierda, portal y arranque de escalera y fondo local uno C. En el valor total del edificio le corresponde una cuota de participación de dos enteros dieciocho centésimas por ciento. Es parte de la número 2.365 al folio 141 del libro 15 de Arnedillo. Tomo 340, inscripción 1ª.

Valor de tasación: 10.611.000 ptas.

Tipo de subasta en primera licitación: 10.611.000 ptas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 17.958.250 ptas.

Lote 2:

URBANA. NUMERO QUINCE.— NUMERO DOS.— Once enteros once centésimas por ciento de un local en planta de sótano del edificio sito en Arnedillo, calle Miguel del Pozo, casa tres, que le da derecho a utilizar el trastero número dos con la siguiente descripción:

NUMERO DOS.— Linda: derecho entrando, trastero uno; izquierda trastero tres y fondo zona trastera del edificio. En el valore total del sótano le corresponde una cuota de participación de once enteros once centésimas por ciento. Es parte de la 2.379-N, al folio 16 de este tomo, inscripción segunda. La extensa es la segunda de la finca 2.587 al folio 18 de este tomo.

Valor de tasación: 389.000 ptas.

Tipo de subasta en primera licitación: 389.000 ptas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 291.750 ptas.

En Calahorra, a 21 de julio de 1992.— El Recaudador Ejecutivo, Alberto Casañal Abad.

#### AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA.

*Devolución de fianza*

V.A.601

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa TECNOBACTER, en garantía de las obras de "Depuración piscina infantil", se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOR, puedan presentar reclamaciones por escrito, en los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Baños de Río Tobía, a 20 de Julio de 1992.— El Alcalde Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE ENTRENA

*Aprobación del proyecto técnico denominado Piscinas Municipales de Entrena*

V.A.581

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 de junio de 1992, el Proyecto Técnico denominado "Piscinas Municipales de Entrena", redactado por el arquitecto D. Pedro Moral Rueda en fecha de mayo de 1992 y cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 74.371.379 pesetas, se somete a información pública durante el plazo de quince días, pudiendo ser examinado en las oficinas municipales y presentar, en su caso, cuantas alegaciones estimen convenientes.

En ausencia de reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Entrena, a 21 de julio de 1992. — El Alcalde por Delegación, Bernardino Izquierdo García.

#### AYUNTAMIENTO DE EZCARAY

*Subasta de puestos de paso de palomas*

V.A.602

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación Municipal de fecha 10 de Julio de 1992, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la adjudicación, por el procedimiento de subasta, de los lotes de puestos de pasos de palomas durante la temporada de 1992, el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de Julio de 1992, acordó convocar las subastas de los mencionados lotes, subasta que será aplazada, si ello fuera necesario, en el caso de presentarse alegaciones o reclamaciones al Pliego de Condiciones, fijándose el siguiente calendario

y condiciones de la subasta:

Lote nº 1: 12 puestos para 24 escopetas en el sitio de Collado de Santa Olacia y Las Picachas (6) y Daruela (6). Tipo de licitación: 1.440.000 ptas. más 17.049 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 2: 3 puestos para 6 escopetas en el Alto del Cernugal. Tipo de licitación 120.000 ptas., más 4.509 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 3: 4 puestos para 8 escopetas en Alto del Cuena. Tipo de licitación 560.000 ptas. más 8.689 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 4: 5 puestos de pasos de palomas para 10 escopetas en el sitio Collado de La Rasilla. Tipo de licitación 85.000 ptas. más 4.176 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 5: 4 puestos de pasos de palomas para 8 escopetas, en el sitio Pasada de Gatón. Tipo de licitación: 24.000 ptas. más 3.740 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 6: 3 puestos de pasos de palomas para 6 escopetas, en el sitio Alto de la Rasilla. Tipo de licitación: 60.000 ptas. más 3.939 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 7: 6 puestos de pasos de palomas para 12 escopetas, en el sitio Herradura de los Charcones. Tipo de licitación: 600.000 ptas. más 9.069 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Los adjudicatarios estarán obligados además a abonar el doce por ciento del I.V.A. que corresponde al precio del reamte.

El aprovechamiento será por una temporada cinegética, de acuerdo con las fechas que oportunamente señale la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza.

Presentación de proposiciones: Se presentarán o remitirán al Ayuntamiento de Ezcaray, en horario de oficina, en sobre cerrado, en cuyo exterior se indicará, de forma muy clara, la referencia de la subasta y el lote al que vaya dirigida la proposición conteniendo la oferta realizada, ajustada al modelo que se indica al final y que podrá ser retirada en las Dependencias Municipales, debiendo contener asimismo en su interior una fotocopia del D.N.I. del proponente y el justificante de haber depositado la fianza provisional, equivalente al 30% del precio-tipo del lote al que corresponda la proposición (de actuar en nombre y representación de tercera persona, se deberá adjuntar el correspondiente poder).

Fecha de presentación de proposiciones: Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja hasta el día 21 de Agosto.

Apertura de plicas y adjudicación provisional: El día 22 de Agosto a las 13 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Adjudicación definitiva: Mediante acuerdo de Pleno, a celebrar a partir del sexto día hábil siguiente al de la adjudicación provisional.

Fianza definitiva: La fianza definitiva será del 10% del precio de adjudicación.

Modelo de proposición: D. ..., titular del D.N.I. nº ... domiciliado en ... (...) calle ... nº ..., en nombre propio (o actuando en nombre y representación de D. ... conforme se acredita con la escritura de poder que se acompaña) enterado de la convocatoria de subasta publicada en el B.O.R. nº ... de fecha ..., encaminada a la adjudicación de lotes de puestos de paso de palomas, por parte del Ayuntamiento de Ezcaray (La Rioja), ofrece por el aprovechamiento del lote nº ... la cantidad de ... (en número y letra), aceptando todas las condiciones contenidas en el Pliego de Condiciones regulador de la subasta, obligándose al pago de la cantidad ofertada y del I.V.A., tasas, indemnizaciones y gastos que procedan.

En ..., a ..., de ... de 1992.

(Firma).

Ezcaray, a 23 de Julio de 1992. — El Alcalde-Presidente, Rodolfo Valgañón Mateo.

#### AYUNTAMIENTO DE GALILEA

*Subasta para la Adjudicación del Servicio de "Piscinas Municipales"*

V.A.582

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 15 de julio de 1992 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Rehabilitación de la Piscina Municipal de Galilea", se expone al público durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la Subasta.— La ejecución de las obras denominadas "Rehabilitación de la Piscina Municipal de Galilea", con arreglo al proyecto técnico redactado por el arquitecto técnico Don Pedro Sánchez Pérez de Anda.

Tipo.— 24.495.792 ptas. a la baja.

Duración del Contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.